



APRUEBA CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO FRONTERIZO CARIRRIÑE, ADMINISTRADO POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS

RESOLUCIÓN EXENTA N° 31

VALDIVIA, 11 de Enero de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el Decreto con Fuerza de Ley N°22 de 1959 que contiene la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; en la Ley N°19.886/2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en su reglamento contenido en el D.S. 250/2004; en la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, de las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley de Presupuesto N° 21.516, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023; en la Resolución 07 de 2019 y 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República sobre exención de trámite de Toma de Razón; en el Decreto N° 311 del 26 de octubre de 2022 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, que nombra a doña Carla Peña Ríos como Delegada Presidencial de la Región de Los Ríos y, en el Requerimiento Compra Nro. 23, de fecha 01 de octubre de 2022, del Coordinador de Pasos Fronterizos de la Delegación Presidencial de Los Ríos, Resolución Exenta N° 1.074, de fecha 16 de noviembre de 2022, de la Delegación Presidencial Regional Los Ríos, que autoriza llamado a licitación pública; Resolución Exenta N° 1.056, de fecha 09 de diciembre de 2022, de la Delegación Presidencial Regional Los Ríos, que designa comisión de licitación pública y, Actas de Apertura y Evaluación de Ofertas de fecha 14 de diciembre de 2022; En la Resolución Exenta N° 1222 del 26 de diciembre de 2022 que adjudica licitación pública ID 1192360-4-LE22 y en el contrato suscrito con fecha 27 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos, mediante Resolución Exenta N° 1074/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022 llamó a licitación pública para SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO FRONTERIZO CARIRRIÑE, ADMINISTRADO POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS;
2. Que, posteriormente, y mediante Resolución Exenta N° 1222 de fecha 26 de diciembre de 2022, se adjudicó la Licitación Pública N°1192360-4-LE22 al proveedor EMPRESA DE ASEO Y OTRAS INVERSIONES VALDIVIA LTDA., RUT 76.442.848-K, por un monto de \$22.848.000, impuesto incluido.
3. Que, con fecha 27 de diciembre de 2022, se suscribió contrato de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO FRONTERIZO CARIRRIÑE, ADMINISTRADO POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS, entre esta Delegación Presidencial Regional y el proveedor EMPRESA DE ASEO Y OTRAS INVERSIONES VALDIVIA LTDA.
4. Que, por lo antes señalado, se hace necesario proceder a la dictación del acto administrativo que aprueba el contrato de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO FRONTERIZO CARIRRIÑE, ADMINISTRADO POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS;

RESUELVO:

PRIMERO: APRUÉBESE contrato de SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO FRONTERIZO CARIRRIÑE, ADMINISTRADO POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS entre la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos y el proveedor EMPRESA DE ASEO Y OTRAS INVERSIONES VALDIVIA LTDA., RUT 76.442.848-K, cuyo texto se adjunta a la presente resolución, entendiéndose parte íntegra de este acto administrativo.

SEGUNDO: IMPÚTESE el gasto que irroque el presente acto administrativo, al ítem 401.22.801 "Servicio de Aseo", del Presupuesto de Administración 2023 del Complejo Fronterizo Carirriñe.

TERCERO: DÉJESE constancia que el tenor y texto íntegro del contrato SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO FRONTERIZO CARIRRIÑE, ADMINISTRADO POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS, se adjunta digitalmente a la presente resolución debido a su extensión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: zazCNvaHCvW/3ahUTm6ZKg==

FPP/BGM/KPM/fpp

ID DOC : 19937032

Distribución:

1. Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
2. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas
3. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Jurídico
4. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Infraestructura y Servicios Generales
5. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento de Coordinación y Gestión Territorial/Pasos Fronterizos